

ANEXO // REQUISITOS

COPIA DE PLANO DE PH Y MENSURA

Modalidad del trámite:

Se realiza **en forma VIRTUAL**, enviando un mail a: catastro.tecnico@vicentelopez.gov.ar con la documentación requerida adjunta en formato pdf.

Te recordamos que las imágenes deben ser de buena calidad para poder analizar la documentación en forma correcta, caso contrario no se le podrá dar continuidad al trámite.

Cuando la documentación que se acompaña no resulte clara o concluyente o se detecte alguna inconsistencia, se solicitará certificado de dominio vigente (90 días desde la fecha de su expedición)

1) Requisitos según cada caso:

Propietarios: Escritura del inmueble, inscripta en el Registro de la Propiedad (conteniendo sello de inscripción y fecha de la misma) o certificado de dominio vigente (90 días desde su expedición).

- a) Cuit/Cuil del titular
- b) Documento de identidad del titular
- c) Boleta del tributo de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y Servicios Varios (ALCVP y SV).
- d) Teléfono de contacto.
- e) En caso de solicitarlo un profesional (agrimensor) o gestor, deberá adjuntar la encomienda, poder o autorización del propietario con firma legalizada.

La oficina municipal se reserva el derecho de solicitar certificado de dominio actualizado del inmueble cuando lo considere necesario.